Médicos del Hospital Oftalmológico Santa Lucía y del Hospital de Quemados detallan las principales recomendaciones. El Instituto Pasteur brinda los consejos para el cuidado de las mascotas. Los nosocomios de la Ciudad ante cualquier emergencia.

Ante la proximidad de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires recomienda evitar el uso de pirotecnia, ya que siempre incluye un riesgo de accidentes. Y para aquellos que la utilicen, especialistas que trabajan en el Hospital Oftalmológico Santa Lucía y el Hospital de Quemados detallan las principales recomendaciones para que tengan en cuenta las familias.

{youtube}mTv7Z3uVmJc?rel=0{/youtube}

De las lesiones producidas durante las festividades, las estadísticas indican que el 70% son causadas por la mala manipulación de elementos de pirotecnia, el 15% por corchos de bebidas espumantes y el 15% por violencia social, accidentes de tránsito y excesos de alcohol.

La manipulación de cohetes, luces de bengala, estrellitas, cañitas voladoras, buscapiés, rompeportones y bombas de estruendo es potencialmente peligrosa, sean los fuegos artificiales autorizados o clandestinos. Si se utiliza, debe ser manejada únicamente por adultos con protección ocular, gafas de seguridad y ropa no inflamable.

Los niños no deben comprar ni usar pirotecnia.

La doctora Myriam Miño, jefa de la División Urgencia del Hospital de Quemados, afirmó que “la principal recomendación es no utilizar pirotecnia, porque quienes la utilicen pueden correr peligro, ya sea con la autorizada como la no autorizada”.

“En el caso que se utilice, se tiene que comprar la pirotecnia autorizada, que es más cara, no la que se vende en la calle. Y tienen que hacerlo los adultos. La pirotecnia no autorizada es muy endeble, explota muy fácilmente a 45/50°, tiene mechas cortas, pólvora blanca y envoltorios mal hechos”, detalló.

En caso de producirse un accidente señaló que “lo que tenemos que hacer es poner agua y nada más, no poner cremas que vamos a utilizar nosotros porque la crema la ponen con los restos de pólvora, en una zona que no está limpia; y si hay una herida cortante comprimen la

zona e inmediatamente se acercan a un Hospital y serán derivados".

Por su parte, el médico oftalmólogo José González del Cerro, del Hospital Santa Lucía, enfatizó que "lo principal es que los chicos no tengan acceso a la pirotecnia, sino que la manejen los adultos".

Además enumeró una serie de consejos muy útiles para las familias: "Que no se utilice dentro de recipientes, a veces se pone dentro de una botella, de un frasco o una lata y las esquirlas que salen de esa detonación son muy lesivas para el ojo; no acercarse nunca a una pirotecnia que no se encendió porque en cualquier momento puede encenderse".

Quienes también sufren las consecuencias del uso de la pirotecnia son los animales de compañía (perros y gatos). El doctor Oscar Lencinas, director del Instituto de Zoonosis Luis Pasteur, explicó que "los estruendos les producen un stress tremendo porque les afecta directamente el oído medio, lo que les produce mucho dolor, por eso los animales se desesperan y fundamentalmente buscan huir. En muchos casos se tiran de una terraza porque el dolor es muy agudo y tratan de escapar".

Las principales recomendaciones a tener en cuenta

Los efectos térmicos y cinéticos de la pirotecnia pueden producir incendios, quemaduras y/o mutilaciones, generando secuelas psicológicas y físicas y, en algunas oportunidades, puede poner en riesgo la vida. El estruendo puede producir lesiones en los oídos y altera a las mascotas, ya que su calidad auditiva es muchísimo más sensible.

Si bien lo más efectivo es no usar artículos pirotécnicos, siempre hay que tener en cuenta estas recomendaciones:

- La pirotecnia autorizada, en caso de usarla, debe tener la leyenda "Autorizado por el RENAR" y la inscripción del número de registro que corresponde y datos del fabricante o importador del artefacto.
- Debe manejarse en lugares abiertos, lejos de edificios, y no guardarla en los bolsillos ni arrojarla contra muros, cajas de luz o de gas.
- Debe mantenerse en el piso, nunca en las manos ni dentro de botellas o latas.
- Cuando un producto no explota, no debe tocarse aunque la mecha parezca apagada. Hay que apagarlo con abundante agua y mantenerse lejos.
- No dejar los artículos al sol o próximo a fuentes de calor.
- No manejar fuegos artificiales si ha bebido alcohol.
- Las chispas pueden prender fuego las ropas y además causar heridas graves en los ojos.

- Las estrellitas no son inofensivas.

- Si un petardo tiene mecha corta, es muy peligrosa, porque no da tiempo a encenderla y alejarse.
- Las lesiones en general son relativamente leves, pero también producen traumatismos severos.
- No se deben arrojar aerosoles al fuego.

Si se produjera un accidente hay que tener en cuenta:

- Concurrir al centro médico más cercano o llame al SAME.
- Lavar la zona lesionada con agua fría o helada, disminuye el edema y calma el dolor.
- Nunca colocar cremas, pomadas, ungüentos caseros o medicinales.
- Cubrir la zona afectada con paños limpios, toallas o sábanas.
- Si se prende la ropa se debe sofocar el fuego envolviendo al accidentado con una manta o haciéndolo rodar por el suelo. Nunca debe caminar y menos correr.

En relación al momento de abrir las bebidas se aconseja:

- Cubrir el corcho con un paño o toalla al quitar la traba de seguridad y al destapar la bebida.
- Evitar agitar las bebidas espumantes en el momento de destaparlas.
- No mirar directamente la botella cuando se destapa, ni apuntarlas a otras personas.
- Recordar que sacar corchos inadecuadamente puede producir una seria lesión ocular.

Con respecto a la pirotecnia y los animales de compañía (perros y gatos), el Instituto Pasteur recomienda para evitar la fuga de su animal como también accidentes por mordeduras:

- Aislar lo más posible a los animales de compañía a los efectos de, dada su gran sensibilidad auditiva, evitarles un estado de descontrol que provoque que los mismos intenten escapar del lugar.
- Aislarlos en un lugar fresco (por ejemplo, un sótano) y en lo posible colocarle tapones en los oídos.
- Evitar el uso de tranquilizantes no indicados por un profesional médico veterinario, dado que algunos pueden producir un efecto inverso al deseado.

Direcciones y teléfonos útiles

Hospital Oftalmológico Santa Lucía
Dirección: Av. San Juan 2021, San Cristóbal
Conmutador: 4127-3100 / 4941-5555
Guardia: 4941-8081

Hospital Oftalmológico Lagleyze
Dirección: Av. Juan B. Justo 4151, Villa Gral Mitre
Conmutador: 4582-1278
Guardia: 4581-7766/0645/2792 4582-8235/1278 Int. 108

Hospital de Quemados Dr. Arturo Umberto Illia
Dirección: Pedro Goyena 369, Caballito, CABA
Conmutador: 4923-3022
Guardia: 4923-4082

Por emergencias comunicarse con el SAME al 107